



San Salvador, 22 de junio de 2022

Oficio N.º 8

Procuraduría General de la República
Procuraduría Auxiliar de Ahuachapán
Presente.

En respuesta al Oficio: [REDACTED] recibido en la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana en fecha veintiuno de junio de dos mil veintidós, por el cual se requiere lo siguiente: informe el grado académico actual, el año en que fue cursado o informar si no finalizo algún grado académico o si es alumno activo el joven [REDACTED]

A usted respetuosamente informo que:

La Dirección Departamental de Educación de Ahuachapán proporciona lo requerido y documentación relacionada (adjunta en formato PDF), el documento original lo puede retirar en la Unidad de Acceso a la Información Pública de la referida Departamental ubicada en Cuarta Avenida Norte Número 1-15, frente a Unidad de Salud de Ahuachapán (con atención de Silvia Noemi Sánchez, Tel. 72612896 / 76470749).

DIOS UNIÓN LIBERTAD


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

